

## *Poder Judicial San Luis*

EXP 287574/15 "ROBLEDO TITA AREANA C/ IGLESIAS DE DUARTE HILDA ISABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

### **EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, secretaria de la Autorizante, en autos caratulados: **EXP 287574/15 "ROBLEDO TITA AREANA C/IGLESIAS DE DUARTE HILDA ISABEL S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA "**, cita y emplaza por quince días a HILDA ISABEL IGLESIAS y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio ubicado Avenida Mitre s/n entre calles Rittano y Manuel Rocha, de la localidad de Tilisarao, Partido de Renca, Departamento Chacabuco, Provincia de San, y que posee los siguientes linderos: Norte: Parcela N° 4 Elva Evangelina Castro, Pad. N° 310.886, Receptoría Tilisarao, Pl. 7053; Este: Avenida Mitre; Oeste: Parcela N° 6 Romina del Carmen Pironcello. Pad. N° 310.888, Receptoría Tilisarao, Pl. 7053; Sur: Parcela N° 3 Bernardo Avila, Pad. N' 310.885 Receptoría Tilisarao, Pl. 7053.-. Con una superficie total de TRESCIENTOS UN METRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (301,56 M2).-; Identificada como Parcela "19" del Plano de Mensura N° 4/240/13. Este inmueble se halla registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro con el Padron N° 310.887 de la Receptoría de Tilisarao, que figuran a nombre de Hilda Isabel Iglesias de Duarte. Inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble al T° 6, Ley N°3236 de Chacabuco, F° 433, N° 1235. Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 27 de Marzo de 2019.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.